

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

FORMULARIO SC FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION

AÑO 2004

No. 300020836

## A. DATOS GENERALES: IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA EMPRESA

RAZON O DENOMINACION SOCIAL		02 RUC	1791870417001		03 EXPEDIENTE						
01	INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR I.T.C.										
PROVINCIA		CANTON	CIUDAD					PARROQUIA			
04	PICHINCHA	05 QUITO	06	QUITO			07				
CALLE				09	NUMERO	10	TELEFONO:	2277573			
08	RUMIPAMBA				E1-35		FAX:	2419826.			
INTERSECCION						EDIFICIO C. COMERCIAL			PISO,DEPTO,OFICINA		
11	10 DE AGOSTO						12	EDIF. VANDERBILT	13 PISO 2, OF 204		
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL						15	COD. ACTIV.	EMAIL			
14							16				
REPRESENTANTE LEGAL						CEDULA	CARGO				
17	MANUEL SEBASTIAN MANTILLA BACA						18 1710445758	19	GERENTE		
PERSONAL OCUPADO										AUDITOR EXTERNO	R.N.A.E.
20	DIRECCION	ADMINISTRACION	PRODUCCION	OTROS	21						

**B - NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/**

1 : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subreclacional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/ Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato.

**TOTAL**

**NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES**

**FECHA DE PRESENTACION**

AÑO	MES	DIA

ORIGINAL : SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
TASKI S.A. R.U.C.: 1790716147001 - RESOLUCIÓN N° 9170104 DGER - 0177-A 21-04-2004

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Selah: Went II

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR ITC ECUADOR S.A.**

**EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

De conformidad a lo establecido por el Superintendente de Compañías y estatutos, cumplenos presentar a los señores accionistas, el Informe Anual correspondiente a las operaciones y resultados de INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR ITC ECUADOR S.A. por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2004.

**1. ANTECEDENTES.-**

Ecuador, luego de varios años crisis económica y política, ha comenzó durante el año del 2004 a recuperarse lentamente, lo que cual benefició de manera general la situación macroeconómica y microeconómica.

**2. ANALISIS DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS**

INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR ITC ECUADOR S.A. decidió a fines de año emprender con un nuevo negocio como es la comercialización de bebidas y jugos. Esta iniciativa se la comenzó a realizar a partir del mes de septiembre.

Durante los meses iniciales, la administración de la compañía se dedicó a realizar las gestiones previas a la coordinación de la producción con la empresa que fue contratada para que nos produzca los jugos marca JUGUIS.

Lamentablemente la falta de previsión del personal técnico contratado en la empresa de maquila ocasionó que gran parte de la producción de jugos que se hicieron durante el mes de noviembre y diciembre del 2004 se dañara, y esto genere una perdida considerable en el capital invertido en la producción. Esto ocasionó problemas con los distribuidores, por lo que a fines del mes de diciembre se decidió suspender definitivamente la comercialización de jugos.

**3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Esta administración ha seguido y cumplido celosa, técnica y profesionalmente todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, con el propósito poner en funcionamiento y actividad a la Compañía.

**4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

La administración de INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR ITC ECUADOR S.A. han promovido las acciones tendientes a llevar a cabo los proyectos e iniciativas que fueron diseñadas con anterioridad por sus accionistas.

La empresa en el poco tiempo que entró en funcionamiento pleno, no contrató personal alguno. La administración no recibió ningún tipo de remuneración hasta esperar que la empresa comience a generar algún tipo de utilidad por sus actividades. Debido a que existieron perdidas ocasionadas en el proyecto de producción y comercialización de jugos, la administración



lo posible de ahorrar recursos económicos. Hay que aclarar que durante todo este tiempo la compañía funcionó con el aporte económico de cada uno de sus accionistas.

## **5. ASPECTOS OPERACIONALES DEL EJERCICIO**

En los aspectos operacionales no hay mucho que agregar debido al casi nulo y muy poco funcionamiento de la compañía durante el año 2004.

## **6. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía durante el ejercicio económico del 2004 no arrojó utilidad debido a las pérdidas generadas en la fallida producción y comercialización de bebidas.

Con los antecedentes antes mencionados, la administración cumple con lo dispuesto en la ley y se remite a poner en consideración de los señores accionistas este informe del ejercicio económico del 2004.

Atentamente,

*sebastián Mantilla*  
Sebastián Mantilla Baca  
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de enero del 2005

Señores  
**Accionistas**  
**INTERNATIONAL TRADING COMPANY**  
**OF ECUADOR ITC ECUADOR S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la ley y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2004.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

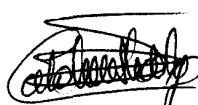
Para el desempeño de mis funciones, la Administración ha prestado su más amplia colaboración y demás facilidades del caso requeridas.

Los Estados Financieros que he analizado reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Compañía. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados y vigentes en nuestro país y las cifras presentadas son el fiel reflejo de los libros de la Compañía.

Por el movimiento contable de la Compañía se confirma que ésta generó una pérdida de \$102,76 (ciento dos dólares con setenta y seis centavos). Por otro lado, se corrobora que la compañía no tuvo movimiento en los 10 meses del año, es decir hasta inicios de noviembre del 2004. Esto se refleja en el Balance y en el Estado de Resultados del año en cuestión.

En base al análisis y comentarios anteriores, expreso mi aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2004 y del respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,

  
Catalina Hidalgo  
COMISARIO

